

# La Cruz

## DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**CIERRES DE BOLSAS**  
Redacción y Administración  
Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.  
**Precios de suscripción**  
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00  
España, trimestre... » 4'50  
Unión postal, un año... » 36'00  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

### SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DEL DIA.**—S. Luis Gonzaga cf. y Sta. Demetria.  
**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Paulino y Juan obispos.

#### Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)  
(El reinado del Sagrado Corazon)

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.  
Os las ofrezco, en especial á fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

#### RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazon de Jesús.

#### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Santa Maria, en el altar mayor de la Catedral, y mañana á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

#### Cultos para hoy

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

#### Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa rezada y ejercicios del Sagrado Corazon en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media Oficio conventual. Por la tarde, después del rezo de coro, ejercicios del mes del Sagrado Corazon en la capilla del Santísimo; á las seis y media, la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores tendrá los ejercicios propios de su instituto en el altar de Sto. Cristo de la Salud, concluidos los cuales se dará la bendición con indulgencia plenaria.

#### Parroquia de San Francisco

A las nueve y media Misa mayor con plática parroquial.

#### Parroquia de la Stma. Trinidad

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.  
Por la tarde, á las seis, continuación del mes del Sagrado Corazon con exposición del Santísimo Sacramento, canto del Trisagio, bendición, reserva y letrillas finales.

#### Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.  
Por la tarde, á las cinco y media, Exposición mayor, Rosario, Trisagio cantado, mes del Sagrado Corazon y reserva.

#### Iglesia del Sagrado Corazon

#### FIESTA DE SAN LUIS GONZAGA

A las siete de la mañana la Misa del Sagrado Corazon de Jesús será de comunión para los congregantes, á la cual quedan invitados todos los devotos de la Virgen Inmaculada y de San Luis.  
Por la tarde, á las cinco y media, se impondrá la medalla á los señores aspirantes. A las seis se manifestará S. D. M. Se hará el ejercicio del mes del Sagrado Corazon de Jesús y se cantará á orquesta el nuevo Trisagio y Santo Dios del maestro don Emilio Morera. Hará el panegirico del Santo el Rdo. P. Vicente Balaguer, de la Compañía d. e. Jesús. Seguirá la reserva en la cual se cantará el «Tantum Ergo» del mismo maestro Morera, finalizando con un grandioso himno á San Luis del P. Rosés S. J.  
Nota.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder ochenta dias de saludable indulgencia por la asistencia á cada uno de los actos de estos cultos y los señores congregantes ganan indulgencia plenaria visitando el Santo en su iglesia.

#### Iglesia del Carmen

A las nueve y media Oficio y luego Misa rezada.  
Por la tarde, á las dos, Vísperas cantadas.

#### Iglesia de Jesús-Maria

Fiesta de S. Luis Gonzaga.—A las nueve Misa cantada con sermón á cargo del Rdo. Dr. D. José Solá, catedrático de la Universidad pontificia.

#### Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

#### Iglesia de Santa Clara

A las ocho Misa cantada por la Comunidad.

#### Iglesia de San Pedro

A las nueve Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cuatro, Rosario y meditación.

#### MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, á las siete y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete en los laborables, con exposición, reserva y letrillas cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazon.—A las siete de la mañana con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Carmen.—A las siete durante la Misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media de la mañana.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.

#### Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.

Sagrado Corazon.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez.

San Miguel.—A las siete y á las diez y media.

Jesús María.—A las siete y á las nueve.

Hospital.—A las nueve y á las diez.

## Engaño descarado

Para Juan.

Permítame, señor mío, que sin tener el gusto de conocerle, dedique á Vd. este desaliñado trabajo. Muéveme á ello, la lectura de su artículo *El Reclamo*, publicado en estas mismas columnas el 18 del actual en el que trata Vd. cuestión de palpitante actualidad, bajo puntos de vista con los que estoy en completo acuerdo; siendo á más asunto por mí tratado con tenaz empeño en muchas ocasiones, no muy remotas, y en ciudad de ésta poco lejana. En una cosa estamos disconformes: en el epígrafe. Usted, le titula, *El Reclamo*; yo, creo cuádrale mejor aquél con que título estas cuartillas. Pero, como bien se nota, es de escasa monta tal disparidad.

A los engañados se les saca de las afiladas garras del engaño, haciéndoles ver patéticamente el error en que se encuentran; y como yo soy de los que entiendo que el pueblo español es masa tan predispuesta á ser víctima del engaño porque su incultura no le permite conocer quién le miente y quién le habla el lenguaje de la verdad, creo también que es una obra de misericordia, que redunde en provecho general, dar á entender á ese pobre pueblo, convertido para algunos en rebaño de borregos, quienes son los que le deslumbran con halagadoras promesas que jamás han de trocarse en realidad, porque esos profetas, al igual que sus antecesores, fueron siempre tan espléndidos en prometer como cícateros en cumplir, si bien es verdad que jamás cumplieron sus promesas por falta de ocasión... que ellos se la pinta calva para in æternum. Vaya, pues, un poquito de «Historia contemporánea», para *memorandum* de cándidos, ilusos é inconscientes.

Más de media centuria há que en España se habla de republicanos; que en clubs, meetings y periódicos gritan y vociferan, buscando el aplauso de ocasión y, de propina, el acta de

confirmar la autenticidad de la promesa (4) y disipar los temores que pueden nacer de ciertas expresiones dubitativas de la Bienaventurada, expresiones que se explican recordando una orden de la Superiora de Margarita y que no son efecto de la duda, sino de la obediencia.

En contra de ciertas afirmaciones vulgares, el articulista demuestra perfectamente que la práctica de los nueve primeros viernes no asegura la recepción efectiva de los últimos Sacramentos (5). Y aun rechaza con mucha oportunidad por insuficiente cualquier explicación que reduzca los efectos de las nueve comuniones á los que contienen en sí mismas. Evidentemente el privilegio aumenta la eficacia inherente á la condición prescrita.

En suma, la explicación que contiene el artículo no suscita ninguna objeción de principio, y hasta será, de fijo, plenamente aceptada por muchos lectores. Pero el autor, ¿ha dicho lo bastante? El cuidado de no faltar á la corrección y la prudencia, ¿no le ha inducido á mostrarse excesivamente reservado? ¿No puede atribuirse á la promesa mayor alcance? Y este mayor alcance, ¿no se deduce de los argumentos que emplea el eminente teólogo á quien nos referimos? A nosotros nos lo parece. Imaginamos que un poco más de audacia, que toda la audacia que consiente la verdad, puede servir mejor los intereses del Corazon de Jesús. Y libres, en virtud de nuestro objeto, de todo temor de producir disgusto, vamos á permitirnos usar de franqueza para contradecir á un amigo, ó, antes bien, para completar su pensamiento é invitarle á dar un paso más por la buena senda.

Recordemos primero, sumaria y exactamente, la opinión de Le Bachelet. La condición á la cual está subordinado el gran favor consiste en las nueve buenas comuniones en los dias señalados y que no vicie ningún propósito presuntuoso de apartarse después del servicio de Dios. Estamos conformes con este juicio; que nos parece dictado por la misma evidencia.

Cumplida la condición debidamente, los fieles se hallan, respecto á la promesa, en uno de estos tres casos:  
1.º Si continúan cumpliendo constantemente las obligaciones esenciales que les impone la ley cristiana, tienen *derecho adquirido á la salvación* (6).  
2.º Si llegaron á fiar de la promesa de Nuestro Señor para entregarse á la tibieza ó al pecado, aquel derecho queda perdido para los que así procedan, por lo menos mientras permanezcan en ese estado (7).

(4) He aquí el texto: «Te prometo en la excesiva misericordia de mi corazon que su amor omnipotente otorgará á cuantos cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia final de la penitencia; no morirán en su desgracia ni sin recibir sus Sacramentos, constituyéndose en asilo seguro en ese postrer momento mi divino corazon.» *Vie et oeuvres*, t. II, pags. 195 y 196.  
(5) Nosotros nos preguntamos si la explicación no podría ser más sencilla: «No morirán... sin recibir sus Sacramentos.» ¿Esta frase no equivale á esta otra: «No morirán... sin recibir los Sacramentos de que necesitan» para morir bien?

(6) Nada nos autoriza á considerar el cumplimiento de la promesa como absoluto; es decir, como independiente de las condiciones ordinarias de la salvación, que consisten generalmente en la constante observancia de los deberes esenciales de la vida cristiana. De donde se deduce esta primera consecuencia: el derecho adquirido por el cristiano que practica devotamente la Novena de Comuniones mensuales en honor del Sagrado Corazon no conserva un valor incontestable sino en el caso de que se quite á ese derecho la fiel observancia de las condiciones ordinarias de la salvación. (Loco. cit., pág. 392.)  
(7) «Si, hecha la Novena de Comuniones con la disposición debida, alguno fiare en la promesa del Salvador para

entregarse á la tibieza ó al pecado, destruiría en algún modo el derecho adquirido, ó, por lo menos, haría imposible su beneficio mientras permaneciese en ese estado de excesiva confianza y de culpa.» (Loco. cit., pág. 389.)

viene á confirmar la autenticidad de la promesa (4) y disipar los temores que pueden nacer de ciertas expresiones dubitativas de la Bienaventurada, expresiones que se explican recordando una orden de la Superiora de Margarita y que no son efecto de la duda, sino de la obediencia.

En contra de ciertas afirmaciones vulgares, el articulista demuestra perfectamente que la práctica de los nueve primeros viernes no asegura la recepción efectiva de los últimos Sacramentos (5). Y aun rechaza con mucha oportunidad por insuficiente cualquier explicación que reduzca los efectos de las nueve comuniones á los que contienen en sí mismas. Evidentemente el privilegio aumenta la eficacia inherente á la condición prescrita.

En suma, la explicación que contiene el artículo no suscita ninguna objeción de principio, y hasta será, de fijo, plenamente aceptada por muchos lectores. Pero el autor, ¿ha dicho lo bastante? El cuidado de no faltar á la corrección y la prudencia, ¿no le ha inducido á mostrarse excesivamente reservado? ¿No puede atribuirse á la promesa mayor alcance? Y este mayor alcance, ¿no se deduce de los argumentos que emplea el eminente teólogo á quien nos referimos? A nosotros nos lo parece. Imaginamos que un poco más de audacia, que toda la audacia que consiente la verdad, puede servir mejor los intereses del Corazon de Jesús. Y libres, en virtud de nuestro objeto, de todo temor de producir disgusto, vamos á permitirnos usar de franqueza para contradecir á un amigo, ó, antes bien, para completar su pensamiento é invitarle á dar un paso más por la buena senda.

Recordemos primero, sumaria y exactamente, la opinión de Le Bachelet. La condición á la cual está subordinado el gran favor consiste en las nueve buenas comuniones en los dias señalados y que no vicie ningún propósito presuntuoso de apartarse después del servicio de Dios. Estamos conformes con este juicio; que nos parece dictado por la misma evidencia.

Cumplida la condición debidamente, los fieles se hallan, respecto á la promesa, en uno de estos tres casos:  
1.º Si continúan cumpliendo constantemente las obligaciones esenciales que les impone la ley cristiana, tienen *derecho adquirido á la salvación* (6).  
2.º Si llegaron á fiar de la promesa de Nuestro Señor para entregarse á la tibieza ó al pecado, aquel derecho queda perdido para los que así procedan, por lo menos mientras permanezcan en ese estado (7).

(4) He aquí el texto: «Te prometo en la excesiva misericordia de mi corazon que su amor omnipotente otorgará á cuantos cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos la gracia final de la penitencia; no morirán en su desgracia ni sin recibir sus Sacramentos, constituyéndose en asilo seguro en ese postrer momento mi divino corazon.» *Vie et oeuvres*, t. II, pags. 195 y 196.  
(5) Nosotros nos preguntamos si la explicación no podría ser más sencilla: «No morirán... sin recibir sus Sacramentos.» ¿Esta frase no equivale á esta otra: «No morirán... sin recibir los Sacramentos de que necesitan» para morir bien?

(6) Nada nos autoriza á considerar el cumplimiento de la promesa como absoluto; es decir, como independiente de las condiciones ordinarias de la salvación, que consisten generalmente en la constante observancia de los deberes esenciales de la vida cristiana. De donde se deduce esta primera consecuencia: el derecho adquirido por el cristiano que practica devotamente la Novena de Comuniones mensuales en honor del Sagrado Corazon no conserva un valor incontestable sino en el caso de que se quite á ese derecho la fiel observancia de las condiciones ordinarias de la salvación. (Loco. cit., pág. 392.)  
(7) «Si, hecha la Novena de Comuniones con la disposición debida, alguno fiare en la promesa del Salvador para

entregarse á la tibieza ó al pecado, destruiría en algún modo el derecho adquirido, ó, por lo menos, haría imposible su beneficio mientras permaneciese en ese estado de excesiva confianza y de culpa.» (Loco. cit., pág. 389.)

3.º Si caen en pecado por fragilidad, sin dejar de tener afectos de devoción imperfecta al Sagrado Corazon, puede esperar una gracia de conversión, sin tener título asegurado para ello (pág. 392).

#### Los republicanos pintados por sí mismos

*El Radical* del día 15 hablando de Blasco Ibáñez, dice entre otras cosas lo que sigue:  
«Una serie de infamias, crímenes, robos y chanchullos han servido de escalones para que el bandido Blasco Ibáñez se siente en mi trono. Ruín y cobarde huye á Madrid confiando á infames y cobardes cómplices, bandidos y ladrones, asesinen á Soriano.»

«El Congreso español no puede ocuparse de una simple vista hecha á la redacción de un periódico en demanda de explicaciones y protestas. Pero si el Parlamento descendiese tan bajo que fuera capaz de ocuparse en las querellas de cuatro canallas, siempre habría allí voces indignadas que arrojasen sobre el rostro de Blasco la mordaza que suele emplear la guardia civil con los secuestradores y asesinos.»  
«Estamos dispuestos, con más bríos cada vez, á imponer la razón.»  
«No nos coje desprevenida esa canalla.»

«Si mueren, si caen heridos, suya será la responsabilidad, sólo suya. Estamos hartos, cansados, se agotó nuestra paciencia.»  
«¡A luchar en las calles, miserables, bandidos!»  
«¡Cobarde gentuza, hez de la sociedad, ladronzuelo de pañuelos, salid de vuestros cobardes escondites, atacad frente á frente, no huyáis como conejos! Los hombres honrados de Valencia presentan generosamente sus pechos y tienen armas.»  
«¡Sangre, pues la queréis! ¡Llegó el momento de acabar con la canalla!»

*El Pueblo* del día 16, hablando de Rodrigo Soriano, dice entre otras las siguientes lindezas:  
«Embustero, osado, perverso, traidor, mal nacido, canalla, perturbador, jesuita disfrazado de republicano, imbécil, alcoholizado, blasfemo, insensato, miserable, cínico, ruín y cobarde.»

«En cuanto bebe cuatro copas de aguardiente y se encuentra en medio de un grupo numeroso... ¡el Cid Campeador! En cuanto se ve solo... una rata!»  
«Insulta y escarnece, y canta victoria dándose humos de héroe invencible y cantando que para él no hay hombres.»

«Pero á la mejor le pegan y entonces se desahoga exclamando: ¡Asesinos! ¡Me quieren matar! ¡A mi que no me meto con nadie, ni maltrato á nadie, ni insulto á nadie! ¡Benditos, canallas, miserables!»  
«Ayer intentó Soriano dos nuevos atentados.»  
«Excitó á su gente para que acudiese al Ayuntamiento para arrojar por los balcones á los concejales de nuestro partido.»  
«No contento con eso, envió numeroso grupo á la Malvarrosa para que incendiasen la casa del Sr. Blasco Ibáñez.»

«Ambos infames propósitos fracasaron porque los satélites de Soriano advirtieron que nuestros amigos estaban prevenidos y la guardia civil acudió á defender la propiedad del Sr. Blasco.»  
«Y claro está; en el acto tomaron las de Villadiego los amigos de Soriano.»  
«¡Habrá hombre más canalla, más miserable y más cobarde que ese?»

Y pues ellos se lo dicen todo, qué necesidad hay de poner comentarios á lo que se acaba de leer?

entregarse á la tibieza ó al pecado, destruiría en algún modo el derecho adquirido, ó, por lo menos, haría imposible su beneficio mientras permaneciese en ese estado de excesiva confianza y de culpa.» (Loco. cit., pág. 389.)

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

El dignísimo señor gobernador civil de esta provincia ha impuesto un correctivo de 100 pesetas á las sociedades de Reus El Olimpo, El Círculo, La Palma, El Brinco y los cafés de París, de España y Chocolatería par jugar á los prohibidos.

Después de brillantes ejercicios ha sido nombrado Beneficiado Sochantre de la Catedral de Murcia nuestro apreciado amigo Rdo. D. Baldomero Guisjarro.

Programa de las piezas que ejecutará esta tarde de siete á nueve en la Rambla de San Juan la banda del regimiento de Luchana: «Almirante», paso-doble. «Odalisa Serenata Oriental». «La Tempestad», fantasía. «El Sr. Joaquín», tango. «Guardia real», paso-doble.

Derogado el Real decreto de 14 de febrero de 1901 por el de 8 de Mayo último, se ha dispuesto que continúe en vigor la Real orden de 11 de julio de 1903, que reguló la provisión de vacantes de Dibujo y de Gimnástica en los Institutos generales y técnicos.

El miércoles, por la noche, al regresar á su pueblo dos vecinos de Perafort que habian pasado el día en nuestra ciudad, fueron sorprendidos en la carretera, á unos dos kilómetros de esta capital, por unos malhechores que amenazándoles con una escopeta les exigieron el dinero que encima llevaban, unas cuatro pesetas.

No es este el primer robo que en tales condiciones en la carretera de Valls se verifica, por la que llamamos la atención de quien corresponda acerca el particular.

A los ingenieros jefes de los servicios agronómicos de las provincias marítimas y fronterizas se les ha pedido con urgencia varios datos relacionados con la importación y exportación de ganado para tenerlos presentes al redactar la ley de Policía sanitaria de animales domésticos, encaminada, en primer término, á evitar la importación y exportación de los ganados atacados de enfermedades contagiosas.

Se ha aprobado el presupuesto para el replanteo de la carretera de Falsé á Gratallops.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro á cuarteto de violín, violoncello, harmonium y piano, por el joven violinista L. Torrens y los reputados profesores de esta capital Sres. Gabriel, Gols y Salvat.

- 1.º «Dame de Pique», ouverture.—Supplé.
2.º «Cuarteto del Rienci», (á petición).—Wagner.
3.º «Bohème», fantasía.—Puccini.
4.º «Rigoletto», souvenir, (violín y piano).—Aladé.
5.º «Caballería Rusticana». — Mascagni.
6.º «Tanda de walses». — Waltuefeld

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes:

Don Eustaquio Lerma, 285'77 pesetas; D. Eugenio Tejero, 30'38, D. Francisco Poblet, 148'20, D. Eduardo Gonzalez, 98'80; D. Vicente Ramos, 172'80.

Ayer mañana en la Pescadería riñeron dos mugeres promoviendo un escándalo mayúsculo.

El teniente de alcalde del distrito, les impuso un correctivo.

Por real orden se han concedido dos meses de licencia para atender á asuntos particulares, en Madrid y París, á nuestro paisano, el teniente del regimiento de infantería de Luchana don José Viedro y Ferrer.

Después de unos brillantes exámenes verificados en esta Universidad Pontificia han obtenido el grado Licenciado en Teología y Filosofía respectivamente los Sres. D. Ramón Doy y D. Juan Tusell ambos pertenecientes al obispado de Gerona.

Reciban nuestra enhorabuena.

El último número del importante Semanario católico de Reus contiene el siguiente sumario:

Sección Religiosa. Santo Evangelio. Santoral de la semana. Cultos.—Revista industrial y científica, por A.—En Servia como en todas partes, por Batalla.—Libros recibidos.—Cátolicos (?), por A. Navarro.—Una penitencia, (continuación), por José Ciurana.—Recortes y noticias.—Amenidades.

Grabados: Patronato del Obrero de San José, de Reus: Grupo de los jóvenes que componen la «Sección dramática». Grupo de socios obreros en el patio. Una sublevación abortada, (composición humorística), continuación.

A las diez de la mañana reunióse ayer la Comisión mixta de reclutamiento fallando varias incidencias de quintas que se hallaban pendientes.

La Comisión provincial ayer mañana celebró sesión, siendo despachados muchos asuntos que se hallaban entretenidos, por haber estado unos dos meses sin reunirse la indicada comisión.

Para la provisión de las diez plazas vacantes ó desempeñadas interinamente de profesor de la banda municipal de Barcelona, acordó aquella Corporación llenarlas por oposición, conforme se halla establecido en el reglamento.

Los que aspiren á su desempeño deberán presentar sus instancias dentro de los 15 días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

La edad máxima para el ingreso en la Banda se fija en cuarenta años, y la mínima en dieciocho.

Las instancias se admitirán en el registro de la secretaría municipal, durante las horas hábiles de oficina.

Las plazas que vagan son: de cornetín solista, de profesor de 1.º las de flauta, saxofón contralto, buge barítono, clarinete bajo y clarinete 1.º, timbales y redoblante; de profesor de 2.º tres de clarinete y una de saxofón contralto.

Los haberes asignados actualmente á estas plazas son 1.800 pesetas anuales la 1.º, de 1.260 las segundas, y de 900 las terceras.

Los ejercicios que deberán practicar serán los que determine el jurado, y en el sitio y hora que el mismo señale.

En la estación de Portbou se han verificado las primeras pruebas de una de las máquinas Compound y otra de las máquinas-tender adquiridas por la Compañía de M. Z. A. Estas últimas han sido adquiridas para remolcar los llamados trenes ligeros que circulan por las líneas del litoral y de Martorell.

Son muy grandes y altas de volantes, desarrollando una gran velocidad y de gran tonelaje al propio tiempo.

Por el ministerio de la Gobernación se anuncia la subasta para contratar la conducción de correspondencia en carruaje de cuatro ruedas desde la oficina de Correos de esta ciudad á las estaciones del ferrocarril.

Neurostéogeno Sugrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

La reforma de la ley del timbre proyectada por el ministro tiene por objeto perfeccionar, aclarar y dar carácter definitivo á la actual, suavizando en algunos puntos sus preceptos y desarrollando el impuesto en otros extremos.

El timbre de las negociaciones al uno por mil, que tan buenos resultados ha producido durante el último ejercicio, se mantiene con algunas modificaciones para su aplicación.

Se autoriza para dar carácter de efectos timbrados á las marcas de fábrica que quieran garantizarse por este medio.

Se faculta á los particulares para timbrar con descuento en la fábrica nacional sobres y recibos.

Se hace extensivo el impuesto á los naipes.

En la calle de la Fuente de Rosell, pueblo de las cercanías de Tortosa, ocurrió días pasados un hecho, que muy bien se puede calificar de salvaje.

El vecino de la misma, Jaime Lluch Concas, de 62 años de edad, se asomó al balcón de su casa, para saber la hora en que se encontraba, con el objeto de arreglarse, para ir al trabajo.

Viendo en la esquina de la calle á tres hombres, les interrogó, para salir de dudas, siendo contestado inmediatamente con cinco disparos de arma de fuego, hiriéndole un proyectil en el costado izquierdo, y brazo del mismo lado.

Las heridas, han sido calificadas de pronóstico reservado.

A pesar de las activas gestiones llevadas á cabo por la guardia civil, no se ha podido averiguar quienes fueron los autores de este acto bárbaro.

El Juzgado competente, se halla instruyendo el oportuno sumario.

Gemos recibido la visita del distinguido periodista barcelonés D. J. González Forte, director de «La Tribuna», diario independiente que hace poco se publica en la capital del principado.

Ayer tarde salió para Montblanch el Sr. Forte al objeto de asistir al mitin carlista, en el que, según se nos ha dicho, estará representada la mayoría de la prensa de gran circulación de España.

Se anuncia la provisión por traslación de la cátedra de dibujo en el Instituto de Reus.

En el fondo del barranco denominado «Romaboria», en la montaña de San Sebastián, de Palafrugell, ha sido encontrado el cadáver de un hombre que no ha podido ser identificado.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalecencias.

Por la guardia civil de Cervera ha sido detenido el vecino de Montpalau, José Pireta Roset, de dieciocho años de edad, que, según parece, ejercitándose con una escopeta en el tiro al blanco, sirviéndole de tal un cerezo, se desvió una bala é hirió gravemente á su convecina Dolores Seróles, de diecinueve años, soltera, que se hallaba en un portal de una casa próxima, y de cuya herida falleció inmediatamente.

Extracto del Boletín Oficial

Real decreto del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas estableciendo reglas para la provisión de Verificadores de contadores de gas.

Real orden del ministerio de la Gobernación desestimando el expediente promovido por D. Pedro Angel Mandalmir, en solicitud de que se apliquen á los voluntarios que sirvieron en Ultramar los beneficios del artículo 5.º de la ley de 21 de julio de 1876.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia que en el mes de octubre próximo se celebrarán en Madrid las oposiciones entre alumnos de las Escuelas de Veterinaria á la pensión para ampliar estudios en el extranjero.

Anuncios de la Delegación de Hacienda referentes á la toma de posesión del nuevo señor Delegado, al cambio de horas ordinarias de oficina en aquellas dependencias, y á la fijación previa de las cantidades que han de satisfacer los dueños ó explotadores de minas que relaciona.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Figuerola durante el primer trimestre de este año.

Anuncios de las Alcaldías de Arboli, Banyeras, Vilaseca, Dosaigas, Collejou y Godall referentes á diversos servicios municipales.

Edicto del Juez de instrucción de La Almunia de doña Godina citando, llamando y emplazando á los señores hijos de D. Tomás Puig, del comercio de Reus.

Nacionales y extranjeras

Una terrible explosión acaecida en la cámara de calderas del crucero corsario británico «Goop Hope» (14.300 ts.), buque-insignia de la división de cruceros de Gibraltar, ha ocasionado la muerte del fognista Devonshire, y heridas graves á cinco individuos del personal de calderas.

La «Compagnie Générale Transatlantique» ha encargado á los astilleros de Saint Nazaire la construcción del grandioso paquebote «Provence» cuyas dimensiones excederán á las del «Savoie» y «Lorraine» (15.200 t.).

Mr. Blackburn, de nacionalidad americana, partió en los primeros días de la pasada semana del puerto de Gloucester (Massachusetts) en una embarcación de solos 16 piés, con el propósito de atravesar el Atlántico y desembarcar en el Havre.

La importante revista de ingeniería naval «The Steamship», de Ceith, afirma que se ha fijado oficialmente para el 25 de julio la botadura en Devonport del formidable acorazado «King Eduard VII», á la que asistirán varios miembros de la Real Familia.

Según la revista antes mencionada, los dos trasatlánticos de 730 piés que se van á construir, por cuenta de la Compañía Cunard, de Liverpool, serán capaces para conducir 3.450 pasajeros.

Se ha descubierto en Linares un importante robo, de que ha sido víctima el rico industrial D. Florentino García, que está ausente de aquella ciudad.

Los ladrones penetraron en la casa, llevándose alhajas, ropas y objetos de valor, cuya importe asciende á 6.000 duros.

Un telegrama de Málaga da cuenta de que en Antequera hizo explosión una máquina de vapor de la fábrica de bayetas de D. Ramón Checa, derribando parte del edificio y causando heridas graves al fognero José Leiva.

CURIOSIDADES

Falsificación de antigüedades

El asunto de la tjara de Saitaparnés ha despertado la atención del público, acerca de las numerosas fábricas de antigüedades que existen, gracias á la inocencia de ciertos ricos que quieren crearse colecciones artísticas.

Así se han obtenido instructivos informes sobre la confección de momias falsas.

Se dice que hay fábricas especiales dedicadas á esta industria.

Se busca un esqueleto de anfiteatro y se le rodea con vendas empapadas en pez y resina, después se procede

á la manera egipcia, empezando por los dedos, después por las manos que se juntan al cuerpo.

Terminada la operación se vierte sobre el esqueleto una composición de resina y de pez bien líquida y aromatizada y se deja secar. Se arroja un poco de polvo encima, y al cabo de algunos días, con ayuda de algunos toques de lápiz, se tiene una momia completa.

Se envía el cadáver á Egipto, de donde se trae á Europa, haciéndolo admitir en cualquier Museo.

Y hé aquí como el esqueleto de un desgraciado contemporáneo nuestro es considerado después como un poderoso faraón de hace cuatro ó cinco mil años.

Guillermo II profeta

El emperador de Alemania regaló á Su Santidad una gran fotografía de la nueva portada de la Catedral de Metz. Esta portada reemplaza á la de Bondel, construida bajo el reinado de Luis XV, según el gusto de la época, lo cual constituía un anacronismo fenomenal. Esta portada se ha reemplazado por otra gótica, cuya construcción ha durado cinco años.

En la parte de delante de la portada, alrededor de Dios Padre se encuentran cinco grandes estatuas, que son los profetas Isaías, Jeremías, Ezequiel, Daniel y... el emperador Guillermo con traje de profeta; un rollo de papiro en la mano y los bigotes rizados.

El parecido es asombroso. Es tal vez la mejor escultura del emperador que existe actualmente en el mundo.

De manera que por obra y gracia del escultor francés M. Dejardin, tenemos convertido en profeta al emperador de Alemania Guillermo II.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Concepción Martorell Icart, Destral, 15, (43 años).—José López, Nueva Santa Tecla, 6, (6 años). MATRIMONIOS.—Manuel Juanola Reichoch con Ana Cervera Pellicer.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Con méritos de los expedientes de prófugos que se instruyen contra los mozos Vicente Expósito y Antonio Alba Ferré números 133 y 136 respectivamente del sorteo supletorio ultimamente celebrado y en el que fueron incluidos como comprendidos en la R. O. circular de 30 de abril próximo pasado, cuyo domicilio y paradero se ignora, cito, exhorto y requiero por medio del presente edicto á los referidos individuos para que personalmente ó representados por sus padres ó curadores se presenten ante la Secretaría municipal el día 23 del actual á las diez de la mañana para formular sus descargos en los citados expedientes, advirtiéndoles que de no comparecer les defenderá de oficio un vecino de esta capital, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 109 de la Ley de reclutamiento vigente.

A la vez se cita para el mismo día y hora á los interesados en el reemplazo que quieren mostrarse parte en alguno de dichos expedientes para hacerles entrega del que les interese por el orden y tiempo señalado por la citada ley.

Tarragona 20 de junio de 1903.—Juan Pallarés.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Hamburgo y esc. v. inglés Gravina, de 764 ts., c. W. Conch, con efectos, consignado á los Sres. Mac Andrews y C.

De Barcelona en 6 horas, v. Tordera, de 1.311 ts., c. G. Villa, con bocoyes vacíos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Génova y esc. en 5 días, v. italiano Hispania, de 634 ts., c. A. Sanz, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de E. Terré.

Despachadas

Para Londres y esc. v. inglés Gravina, con efectos.

Para València, v. Vicente Sanz, con efectos.

Para Mazarrón, laud Barcelonés, con mineral.

Para Liverpool y esc., v. Tordera, con efectos.

CIERRES DE BOLSAS

Table with columns: Madrid, 20, Día 19, Hoy. Rows include interior contado, exterior, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, etc.

Cambios de Barcelona, dia 20

Table with columns: CAMBIOS EXTRANJEROS. Rows include Londres á 90 días fecha, París á 90 días fecha, Hamburgo á la vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Dinero, Pape. Rows include interior contado, amortizable fin mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Dinero, Pape. Rows include Ferrocarril Norte especiales, San Juan Abadesas, T. B. y F. 4 1/4 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with columns: Dinero, Pape. Rows include Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, Medina-Zam. y O. á V., etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Lotería nacional

Madrid 20, 11'55 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

1775 con 140.000 ptas. Madrid. 4404 » 65.000 » Madrid. 20655 » 32.000 » Madrid.

Con 3.000 ptas. los números 26446, 20627, 14448, 20409, 18502, 5677, 21342, 11783, 11077, 2350, 12599, 18934, 16813, 21885, 4825, 29190, 20824, 4810, 8324, 26526, 12091, 20218.

De Huelva

1'30 t.

Un telegrama de Huelva da cuenta de haber naufragado en aquellas una barca de pesca, pereciendo ahogados todos los que tripulaban la pequeña nave.

Noticias de Jerez

Telegrafian de Jerez que, después del mitin celebrado y al que acudieron algunos miles de obreros, se adhirieron á la huelga los sombreros, los vaqueros y otros trabajadores de distintos gremios.

Se generaliza la huelga y á cada momento son más pesimistas las impresiones respecto á la solución del conflicto.

Asesinato del Sultan de Turquía?

Se ha dicho, con referencia á un telegrama comunicado á la prensa, el sullán de Turquía ha sido asesinado.

En el ministerio de Estado nada se sabe respecto á tal rumor.

De Tanger

Un despacho de Tanger dice que los imperiales tuvieron 6.000 bajas en el combate de Bediume y que es muy difícil y peligrosa la situación en que ha quedado el Menebhi.

Firma

El Sr. Silvela ha puesto á la firma los decretos autorizando para leer en las Cortes los proyectos de ley de presupuestos de Fernando Poo, de reclutamiento y replazo del ejército sobre la base del servicio obligatorio, y de descanso dominical.

También ha firmado el decreto convocando nuevas elecciones en los distritos de Orihuela, Yecla y Carballino.

**De Jerez**

Telegrafían de Jerez que el alcalde reunirá hoy á los presidentes y representantes de los gremios para comunicarles los términos de avenencia á que podrán llegar los patronos.

**De política**

Se ha notado hoy menos revuelo que ayer en el Congreso.

Según los más conspicuos ministeriales, ha producido buen efecto el discurso que pronunció ayer el señor Silvela, en el que sacó el Cristo, como vulgarmente se dice, afirmando que no había más jefe que él y que se hacía responsable de todos los proyectos del Gobierno.

Otros políticos opinan en sentido pesimista para el Gobierno.

**SENADO**

Se abre la sesión á las tres veinte bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul está el ministro de Estado.

El Sr. Bushell pide noticias respecto al rumor referente á haber desembarcado una expedición filibustera en Rio de Oro.

El Sr. Abarzuza le contesta, asegurando que es inexacto el rumor á que alude el Sr. Bushell y que el hecho de haber desembarcado en territorio francés algunas gentes, que se retiraron pronto, volvieron á embarcar.

El Sr. Calvo y Martín habla de la medidas que el Gobierno debiera adoptar en vista de la frecuencia con que ocurren hechos criminosos para procurar que la criminalidad disminuya.

El Sr. Dato dice que una de las medidas que quizá acuerde el Gobierno se relacionará con la venta y uso de armas.

El Sr. Muñoz (D. Julián) explana su interpelación sobre la reforma del notariado.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia.

Sigue la discusión sobre la enseñanza.

El Sr. Salvor (D. Amós) consume un turno.

**CONGRESO**

A primera hora de la tarde se reunió el Congreso en las secciones para proceder á la elección de las comisiones que han de dictaminar la contestación al Mensaje de la Corona, los Presupuestos y demás proyectos presentados á la Cámara, así como la comisión de gobierno interior del Congreso, corrección de estilo, etc.

Terminada la reunión de secciones se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Juran el cargo varios diputados.

El Sr. Osma pide nuevamente que se formulen las preguntas por escrito.

El Sr. Villaverde contesta brevemente.

El Sr. Aguilera habla acerca de la cuestión sanitaria en Madrid.

Se refiere á los trabajos del doctor Cortezo, relacionados con los estudios sanitarios, y habla de la necesidad de que por el Gobierno se empleen todos los medios para atajar el desarrollo de las enfermedades epidémicas.

El Sr. Maura le contesta, manifestando que se han adoptado todas las medidas oportunas por la Dirección general de Sanidad, subsiguendo las indicaciones del Gobierno y en cumplimiento de la misión que le corresponde.

El Sr. Nougués habla acerca de la cuestión de la pesca del bou, señalando abusos cometidos y pidiendo que sea cumplida la ley de pesca, en beneficio de los que la observan.

Dice que debiera dictarse una Real orden especial.

El Sr. Silvela ofrece que se hará respetar la ley y lo que en ella se determina respecto á la pesca del bou.

Se entra en la orden del día. Se han elegido para la comisión inspectora de la Deuda á los señores Cortezo García Prieto y marqués de Torrelaguna.

Se reúnen las secciones. Los Sres. Suárez Inclán, duque de Almodóvar del Río, Mayner, Morenes y Nougués han presentado una proposición de ley pidiendo la construcción por cuenta del Estado de los pantanos de Guadalcañín y Riudecañas.

El ministro de Agricultura dice que procura adquirir el compromiso de los terratenientes de poner sus tierras en riego en el plazo de ocho años, satisfaciendo un canon, que se compondrá de los gastos de conservación con un interés de 2 por 100 sobre el presupuesto de la obra en los respectivos pantanos.

El Sr. Nougués pide al ministro de Hacienda que traiga á la Cámara el expediente promovido á instancia de varias sociedades de Tarragona, referentes á cambio de epígrafe en una tarifa de contribuciones.

El ministro ofrece complacerle en cuanto se le remitan de Tarragona los datos necesarios.

**Reunión de diputados**

En el Congreso se han reunido los diputados gallegos para tomar acuerdos respecto á las gestiones que han de realizar con motivo de la supresión de la Capitanía general de Galicia.

Ha asistido el diputado por Canarias señor marqués de Villasegura, el cual ha manifestado que se asociaban al acto los diputados de Canarias y los de Baleares.

Añade que apesar de haber acordado el gremio de labradores conceder las mismas ventajas del año anterior, los jornaleros insisten en la huelga.

Los huelguistas insisten en que no cambiarán de actitud mientras no sean aceptadas las bases que han presentado.

No preveo—dice el alcalde—cuál pueda ser la solución del conflicto, dada la intransigencia de los huelguistas, mantenida exclusivamente por anarquistas.

**Bolsin**

En el corro se cotizó esta tarde:  
Interior, 77'30.  
Fin próximo, 77'50.  
Francos, 00'00.  
Fin mes, 00'00.  
Libras, 00'00.  
Empréstito nuevo, 96'45.

**De política**

Ha sido muy comentada una conferencia celebrada por los Sres. Romero Robledo y Moret.

El *Heraldo* la relaciona con las combinaciones de que se ha hablado estos días para que las cortes actuales duren todo lo posible para sacar partido de ellas según las circunstancias.

**De Hacienda**

Se asegura que en Bolsa se ha dicho por algunos amigos del Sr. Villaverde que presentarán una proposición de ley en sentido contrario al proyecto de saneamiento de moneda, del Sr. San Pedro.

Se añade que del seno de la mayoría saldrá un núcleo que combatirá este proyecto, con lo que se verá lo divididos que están los diputados afectos á la situación.

**Consejo de ministros**

Apesar de ser día festivo mañana á las dos de la tarde se celebrará consejo de ministros.

**EXTRANJERO**

**Atentado contra el Czar**

París.—Un telegrama de Moscow se hace eco de un rumor referente á

haberse descubierto un atentado contra el emperador de Rusia, mientras se hallaba en su palacio de Czar-kooselo.

El día antes de que Nicolás II saliese para Peterhof, penetró en la imperial morada un revolucionario disfrazado de oficial superior de la gendarmería, pretendiendo hablar con el soberano.

Como infundiese sospechas dicho individuo, fué detenido por los guardias de palacio.

Añádese que los médicos de cámara han aconsejado á los consejeros de S. M. y altos funcionarios de palacio que no le den cuenta del incidente, á fin de no agravar la excitación nerviosa que sufre estos días.

**En la Cámara francesa**

París.—La Cámara discutió la interpelación de MM. Morline y Lassies sobre la disciplina del ejército con motivo de los incidentes ocurridos en Clermont y Poitiers.

Después fue adoptada una orden del día por 319 votos contra 169 expresando su confianza al Gobierno.

**Hazañas de los moros**

París.—Un telegrama de San Luis del Senegal da cuenta de que los moros atacaron varias chalanas, prendiendo fuego á la pequeña población de Alloury, mataron á cinco hombres y se llevaron 32 mujeres.

**Bolsa de París, apertura**

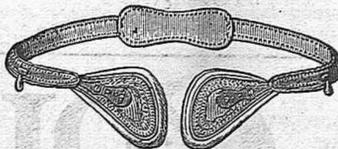
Exterior español, 92'62  
Norte España, 198.  
Alicante, 327.  
Plata fina, 88'50.

**Bolsa de París, cierre**

París.—3 por 100, 97'80.  
Exterior español, 88'05.  
Norte España, 210.  
Zaragoza, 333.  
Libras, 36'27.  
Francos, 34'28.

**MENCHETA.**

Tip. de F. Sugañes, Conde de Rius, 9.



**¡IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCATS)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen bragero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen bragero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

**LA SEÑORA DOÑA ISABEL SABADELL Y CORBELLA**

FALLECIÓ EL DIA 10 DEL CORRIENTE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos viudo D. Joaquín Martí y Ferratges, hijos D. Joaquín y D.ª Isabel Martí y Sabadell, hija política D.ª Manuela Ramírez, nietos, hermanas, hermanos y hermana políticos, sobrinos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana lunes, día 22, á las diez y media de la misma, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

**Importantísimo para el público**

Mañana lunes día 22 estará en Reus en el Hotel de Paris el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent autor de los acreditados bragueros Cuadruple y Triple regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los más ilustres médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro; porque nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona.

Construcción moderna de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación radical de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Piernas artificiales, con movimiento libre en la rodilla y pie. Brazos y manos con todas sus articulaciones; aparatos especiales contra los desensos abdominales y de la matriz; fajas ventrales de grandes resultados; coches y sillones de toda clase para inválidos.

Téngase presente que el especialista Torrent estará en Reus únicamente mañana lunes en el Hotel de Paris, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su despacho de Barcelona calle de la Unión número 13.



**ORNAMENTOS de IGLESIA**

DE LA Antigua fábrica de sederías y Taller de bordados

Hijos de Miguel Cusi BARCELONA

**ORFEBRERÍA RELIGIOSA**

Artística para Salones, en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa

A. y A. Santamaría BARCELONA

**ACADEMIA DE MUSICA**

para señoritas

Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

**TOLDO**

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Llisteras, calle Mayor, esquina á la de la Nao.

**EN VENTA**

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olibaga.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA Reus, Plaza Prim, Reus

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Alén

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ
UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada...

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante EN TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería Reparaciones de todas clases

PASTILLAS SERRA LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga.

SE VENDEN: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.-Teléfono 48.

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda de...

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.-TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas. Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.-Conde de Rius, 10.-Tarragona

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.-(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero...

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general. Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad, perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunion; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad...

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 37 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, ro, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean á solicitud.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas Resto de España, id. 4'50